

Decanato

«Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 728-D-FLCH-16

Lima, 27 de setiembre de 2016

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 07513-FLCH-2016 del Mg. José Carlos Ballón Vargas, Vicedecano de Investigación y Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, sobre el otorgamiento del Grado Académico de MAGÍSTER en FILOSOFÍA con mención en EPISTEMOLOGÍA.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 022/FLCH-VIP/16 el Mg. José Carlos Ballón Vargas, Vicedecano de Investigación y Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, ha remitido el completo del bachiller RAFAEL FÉLIX MORA RAMIREZ, para los efectos de formalizar el otorgamiento del Grado Académico de MAGÍSTER en FILOSOFÍA con mención en EPISTEMOLOGÍA;

Que mediante Dictamen N.º 114-UPG-FLCH-2016 de fecha 12 de agosto de 2016 se aprueba la conformación del Jurado de Grado de Magíster para la sustentación de tesis del bachiller RAFAEL FÉLIX MORA RAMIREZ;

Que con fecha 17 de agosto de 2016, el bachiller RAFAEL FÉLIX MORA RAMIREZ, sustentó la tesis titulada «LA EVOLUCIÓN DE LA PARADOJA DE LAS CLASES PROPUESTA POR BERTRAND RUSSELL» la cual fue aprobada como MUY BUENO;

Que del examen del expediente respectivo, se establece que se ha cumplido con lo dispuesto concerniente a los estudios de posgrado y a la obtención del Grado Académico de Magíster, y con los requisitos formales;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 22 de setiembre de 2016;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **OTORGAR** el Grado Académico de MAGÍSTER en FILOSOFÍA con mención en EPISTEMOLOGÍA al bachiller RAFAEL FÉLIX MORA RAMIREZ, con código de matrícula N.º 14037064.
- 2.º **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Vicerrectorado de Investigación y de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su conocimiento y posterior elevación al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

